

SOLICITUD DE PRODUCTOS O SERVICIOS

FECHA: 25 de JULIO de 2025

Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

JUSTIFICACIÓN:

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda., en adelante CEDAC LTDA es una empresa industrial y comercial del estado del orden nacional, con participación 100% pública con sede en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander y que es un instrumento técnico de las autoridades de tránsito y del medio ambiente que tiene como misión contribuir y fomentar la cultura en seguridad vial, movilidad y conservación del medio ambiente a través del diagnóstico al estado de los vehículos, así como el desarrollo de programas de formación e integración de servicios relacionados con el sector de tránsito y transporte.

Conforme a la necesidad presentada a la Gerencia de fecha 24 de JULIO del 2025 con radicado Rad. No. 2025-170-000130-3, por el Ingeniero OMAR ALEXIS CORREDOR GODOY, Subdirector Técnico del CEDAC, solicitando a la Gerencia que se tiene en el área administrativa y operativa, La cual requiere un adecuado mantenimiento, recomendación sugerida por **ACDC SOLUCIONES S.A.S.** identificada con NIT No. 901286820-9 representada legalmente por **JOHN JAIRO ANTUR FIGUEROA** identificado con CC: 88.266.551 de Cúcuta N. De S., empresa que para el mes de Noviembre del 2.024, realizó la "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA GENERADOR OLYMPIAN MODELO GEP65-7 DEL CEDAC LTDA". Recomendando dentro de su informe de ejecución de mantenimiento se realice por lo menos Dos (2) mantenimiento por año.

Es de tener en cuenta que durante los primeros seis (6) meses del presente año, la empresa ha sufrido más de cuatro (4) corte de servicios de fluido eléctrico, debido a arreglo y mantenimiento por parte de CENS de las redes eléctricas del sector, y al contar en óptimas condiciones de la Planta Eléctrica Generador OLYMPIAN MODELO GEP65-7 se a podido prestar el servicio de RTM y EC en el CEDAC LTDA normalmente.

Nuestra empresa requiere de un suministro eléctrico constante por razones de seguridad y regulaciones, para que garantice que la empresa pueda seguir funcionando durante cortes de energía, evitando interrupciones que pueden afectar realizar las RTM y EC en el CEDAC LTDA., también evitar daños a maquinaria y equipos sensibles que podrían sufrir apagones inesperados o fluctuaciones de voltaje, como asegurar que las luces de emergencia y los sistemas de seguridad (como cámaras y alarmas) sigan funcionando en caso de un apagón.

El contratista seleccionado para el presente proceso es **ACDC SOLUCIONES SAS**, Identificado con NIT. 901286820-9, representada legalmente por **JOHN JAIRO ANTUR FIGUEROA** Identificado con C.C. No. 88.266.551, debido a que es la empresa cuenta con una formación específica y experiencia en el manejo de

sistemas eléctricos complejos, lo que les permite identificar y solucionar problemas que podrían pasar desapercibidos para personal no capacitado, además el mantenimiento de plantas eléctricas implica riesgos significativos. Los profesionales están entrenados para trabajar de manera segura, minimizando el riesgo de accidentes y lesione la empresa proveedora tiene un profundo entendimiento de sus productos, también como son especialistas utilizan herramientas y técnicas avanzadas para diagnosticar problemas, lo que permite realizar reparaciones más efectivas y evitar intervenciones innecesarias. lo que les permite identificar y resolver problemas específicos de manera más eficiente que un tercero común, el mantenimiento realizado por la empresa proveedora está cubierto por garantías. Esto significa que, si surge algún problema durante el mantenimiento, la empresa podría asumir los costos de reparación, la empresa suministradora tiene acceso a piezas y componentes originales, lo que asegura que cualquier reemplazo cumpla con los estándares de calidad y funcionamiento óptimos.

Se sugiere dar continuidad del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para, para lo cual se debería realizar con la empresa **ACDC SOLUCIONES S.A.S.** identificada con NIT No. 901286820-9 representada legalmente por **JOHN JAIRO ANTUR FIGUEROA** identificado con CC: 88.266.551 de Cúcuta N. De S., y además cuenta con la idoneidad técnica para garantizar un optimo trabajo.

El contratista seleccionado para el presente proceso es **ACDC SOLUCIONES S.A.S.** identificada con NIT No. 901286820-9 representada legalmente por **JOHN JAIRO ANTUR FIGUEROA** identificado con CC: 88.266.551 de Cúcuta N. De S., debido a que es la empresa cuenta con una formación específica y experiencia en el manejo de sistemas eléctricos complejos, lo que les permite identificar y solucionar problemas que podrían pasar desapercibidos para personal no capacitado, además el mantenimiento de plantas eléctricas implica riesgos significativos. Los profesionales están entrenados para trabajar de manera segura, minimizando el riesgo de accidentes y lesione la empresa proveedora tiene un profundo entendimiento de sus productos, también como son especialistas utilizan herramientas y técnicas avanzadas para diagnosticar problemas, lo que permite realizar reparaciones más efectivas y evitar intervenciones innecesarias. lo que les permite identificar y resolver problemas específicos de manera más eficiente que un tercero común, el mantenimiento realizado por la empresa proveedora está cubierto por garantías. Esto significa que, si surge algún problema durante el mantenimiento, la empresa podría asumir los costos de reparación, la empresa suministradora tiene acceso a piezas y componentes originales, lo que asegura que cualquier reemplazo cumpla con los estándares de calidad y funcionamiento óptimos.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMEINTO
1	PRESTACION DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTVO, Y GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA GENERADOR OLYMPIAN MODELO GEP65-7 DEL CEDAC LTDA. <u>ACTIVIDADES A REALIZAR.</u> 1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 2000HS GENERADOR: • Cambio de aceite • Cambio de refrigerante

- Cambio de filtros de aire, aceite y combustible
- Verificación de fugas
- Ajuste de tornillería
- Limpieza total
- Lavado de radiador parte externa a presión
- Informe detallado de mantenimiento, oportunidades de mejora y recomendaciones
- Cambio de batería principal.
- Mantenimiento a generador, pruebas de aislamiento, mantenimiento de aterrizaje

2. REPUESTOS MANTENIMIENTO DE 2000HS:

- Filtración completa de motor
- Filtro de combustible
- Filtro de aceite
- Filtración de aire primario y secundario
- 10 gal de refrigerante
- 7 gal de aceite 15w40 Mobil
- Limpiador de contactos
- Ayudante mecánico
- Desengrasantes

3. AJUSTE DE VÁLVULAS MOTOR:

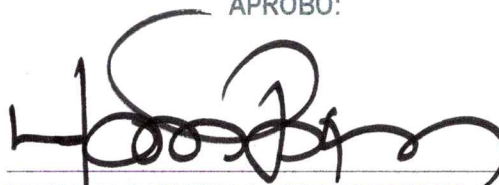
- Ajuste de 16 válvulas Admisión y escape
- Limpieza con agente desengrasante
- Revisión de ajuste de asientos
- Calibración con calibrador de láminas en milímetros

SOLICITÓ:



OMAR ALEXIS CORREDOR GODOY
SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL CEDAC

APROBÓ:



MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA
GERENTE

Proyectado: MANUEL ALBERTO CALDERÓN NAVIA.
Abg. Contratista.

Reviso: EVERTO MENDEZ PRADA
Abg. Asesor Jurídico Externo.